



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9330

15/04/2020

21593

AUTOR/A: GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); CARAZO HERMOSO, Eduardo (GP); CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, María Soledad (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que en lo que concierne al Instituto Nacional de Artes Escénicas y de la Música (INAEM), adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte (MCUD, una de las medidas que se considera imprescindible es el diseño y puesta en marcha de campañas específicas de promoción de la vuelta del público a los teatros y auditorios, una vez que las autoridades sanitarias lo permitan, con especial atención a las personas mayores y los jóvenes, así como volver a promover de forma segura las campañas de público escolar en los programas diseñados específicamente para estos segmentos de público.

Cabe señalar que el MCUD ha informado que una de las medidas específicas que se implementarán en el futuro, de forma coordinada con otras Administraciones Públicas y agentes culturales, será el diseño y lanzamiento de este tipo de campañas a nivel nacional, autonómico y local, con el apoyo también de los medios de comunicación de titularidad pública.

Madrid, 20 de mayo de 2020